



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



La Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

con fecha 31 de diciembre de 2021 acordó otorgar el Grado Académico de:

DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

*De la Unidad de Post Grado de Derecho y Ciencia Política
a Don:*

JHONNY HERNÁN TUPAYACHI SOTOMAYOR

*Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, se confiere el Grado y se expide el presente Diploma
para que se le reconozca como tal.*

Dado y firmado en Lima, el 15 de junio de 2022

SECRETARIA GENERAL
MARÍA DEL PILAR ROMERO QUISPE



RECTORA
JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA



DECANO
VÍCTOR ENRIQUE TORO LLANOS

